

INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Fredonia, Antioquia** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/Susc)	CBLUS	\$ 3.961,19
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)	CCS	\$ 2.242,76
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 633.743,08
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 11.388,00
Costo de Disposición Final Total (\$/Ton)	CDFT	\$ 96.960,91
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 719.953,52
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones según Acuerdo Concejo Municipal No. 09 del 27 de Noviembre del 2023	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO URBANO Y RURAL
Estrato 1	-50%	\$ 14.918,29
Estrato 2	-35%	\$ 19.393,77
Estrato 3	-10%	\$ 26.852,91
Estrato 4	0%	\$ 29.836,57
Estrato 5	50%	\$ 44.754,86
Estrato 6	60%	\$ 47.738,51
Comercial	50%	\$ 44.754,86
Industrial	40%	\$ 41.771,20
Oficial	0%	\$ 29.836,57

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden **a la liquidación realizada en agosto de 2025, de las tarifas de julio 2025.**

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 80 de la Resolución CRA 853 de 2018.

Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.